

Cantaro

Colección del **MIRADOR**

# La venganza de don Mendo

Y otros textos cómicos

PEDRO MUÑOZ SECA  
JUAN RUIZ  
LUIS DE GÓNGORA  
FRANCISCO DE QUEVEDO

CARPETA DE  
**Actividades**



Colección del  
**MIRADOR**

**Coordinadora del Área de Literatura:** Laura Giussani

**Editora de la colección:** Karina Echevarría

**Compilación y secciones especiales:** Mónica T. Boggero Arauz

**Correctora:** Amelia Rossi

**Jefe del Departamento de Arte y Diseño:** Lucas Frontera Schällibaum

**Diagramación:** Silvina Álvarez

**Gerente de Diseño y Producción Editorial:** Carlos Rodríguez

**Imagen de tapa:** Thinkstock

Boggero, Mónica T.

La venganza de don Mendo: y otros textos cómicos: carpeta de actividades / Mónica T. Boggero; compilado por Mónica T. Boggero. - 1a ed. - Boulogne: Cántaro, 2013.

32 p. ; 19x14 cm. - (Del mirador)

ISBN 978-950-753-368-6

1. Material Auxiliar para la Enseñanza. I. Boggero, Mónica T. , comp.

II. Título

CDD 371.33

© Puerto de Palos S. A., 2013

Editorial Puerto de Palos S. A. forma parte del Grupo Macmillan.

Avda. Blanco Encalada 104, San Isidro, provincia de Buenos Aires, Argentina

Internet: [www.puertodepalos.com.ar](http://www.puertodepalos.com.ar)

Queda hecho el depósito que dispone la Ley 11.723.

Impreso en la Argentina / Printed in Argentina

ISBN 978-950-753-368-6

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización y otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Primera edición.

Esta obra se terminó de imprimir en xxxx de 2013, en los talleres de xxxxxxx, Argentina.

# Manos a la obra

*La venganza de don Mendo*

**1. Sinteticen en muy pocos renglones el contenido de cada jornada.**

- a. Inventen un título para cada una.
- b. Definan e identifiquen el clímax y anticlímax de cada una de las escenas.

**2. Relean en “Puertas de Acceso” el apartado “Recursos para generar humor” y, luego, realicen las siguientes actividades.**

- a. Rastreen en la Jornada 1.<sup>a</sup> las huellas que revelen la humorada y la astracanada.
- b. Citen o señalen en el texto los enunciados que (1) ponen de manifiesto la subjetividad del autor en las acotaciones escénicas, (2) desacreditan la figura heroica de don Mendo, (3) permiten ver al espectador (o leer al lector) la verdadera índole moral de Magdalena, y sus intenciones reales.

**3. En la escena entre doña Ramírez y Magdalena, inmediatamente después de que don Nuño le anuncia a su hija que ha concertado su matrimonio con don Pero, se establece entre las dos mujeres un diálogo interesante por lo revelador. Respondan.**

- a. ¿Cuál es la actitud de Ramírez?
- b. ¿Qué respeta y espera que Magdalena respete?
- c. ¿Cómo sabemos la determinación de Magdalena en relación con su amante, con su futuro marido y con su propio proyecto de vida?

**4. A don Mendo, como a todos los personajes, le preocupa el qué dirán, su imagen, independientemente de su autenticidad. ¿Qué palabras de don Mendo revelan esta característica cuando Magdalena le da su collar para pagar las deudas?**

**5. ¿En qué reside el ridículo en la propuesta de morir juntos, que le hace don Mendo a Magdalena?**

**6. Don Nuño, al declararle a su hija que le ha elegido marido, hace un pequeño retrato de ella. Destaquen ese retrato y observen cuál de esas características tiene un doble sentido. Coméntenla, fundamentando con el texto.**

**7. Algunas situaciones son llamativas y reveladoras de las buenas intenciones de don Mendo, así como de las malas de Magdalena. Relean la escena de la jornada 1.<sup>a</sup> en que se encuentran en la sala don Mendo, don Pero, don Nuño y Magdalena y, luego, resuelvan las siguientes consignas.**

a. Busquen los diferentes momentos en que los personajes viven una anagnórisis o revelación que les cambia la perspectiva o el concepto que tenían de las cosas o de las personas.

b. ¿Qué rasgo moral y afectivo revela en don Mendo su preocupación por la palabra dada?

**8. Pese a la infidelidad de Magdalena, quien según Clodulfo se casará con don Pero, don Mendo sigue queriéndola. Cuando le pregunta al viejo carcelero cuál será su destino, en mitad de la respuesta lo interrumpe porque al decir “terció Magdalena”, don Mendo cree que de ella solo puede surgir amor o piedad y misericordia. ¿Cómo sigue el parlamento de Clodulfo? ¿Qué recurso humorístico se hace visible?**

**9. ¿Por qué don Mendo niega enfáticamente a Moncada que entró al castillo de don Nuño para amar a Magdalena?**

**10. Relean el fragmento en que Moncada, amigo de don Mendo, va a la cárcel a visitarlo y respondan.**

a. ¿Qué le propone Moncada a su amigo?

b. ¿Cómo responde don Mendo?

c. Caractericen a uno y a otro según esta escena.

**11. Registren los apartes o construcciones parentéticas de los personajes:**

a. Ramírez, la dueña.

- ¿Qué particularidad tienen?
- ¿Cómo funciona este personaje?

b. Todos los otros personajes que participan en la jornada 4.<sup>a</sup>, especialmente a partir de las muertes de don Pero y don Nuño.

**12. El abad, don David, también es un factor humorístico. ¿Qué versos lo delatan? ¿Qué recurso humorístico se expone en este caso?**

**13. Citen los versos de las jornadas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, que exponen la verdadera naturaleza y condición de Magdalena.**

**14. ¿Qué siente don Mendo al escuchar a Magdalena en la escena del calabozo?**

**15. ¿Qué opiniones manifiestan los otros personajes sobre Magdalena, don Pero y don Mendo?**

**16. Magdalena logra engañar a su padre y a su marido (al menos, al principio), sin embargo, muchos otros personajes, algunos cercanos a ella y otros lejanos, saben cómo es realmente. Transcriban las citas explícitas y las insinuaciones que revelan la verdadera calidad humana de Magdalena. Indiquen de quién es la opinión citada.**

**17. Don Mendo adoptará una nueva identidad a partir del momento en que se fuga, con ayuda de su amigo Moncada, del castillo de don Nuño. Moncada le da algo personal, que lleva su sello y que se convertirá en un *motivo*.**

a. ¿Qué le da? ¿Por qué es significativo?

b. ¿Qué significa el nuevo nombre de don Mendo?

c. ¿Por qué se habrá llamado a sí mismo con ese nombre?

**18. ¿Qué quiere decir Moncada cuando, al saber por Froilán el nombre del bardo o trovador, le responde que “le va bien”? ¿Le responde a Froilán realmente?**

**19. ¿Qué relevancia tiene la fama que precede a Azofaifa y que Froilán menciona al marqués de Moncada?**

**20. Analicen y comenten estos versos que dice don Mendo / Renato a Azofaifa.**

*¡Pobre morabita, nieta de Mahoma,  
fuego de mi nieve, nieve de mi fuego,  
luminar lejano de mi eterna noche,  
rosa que perfumas en mi campo yermo!...*

**21. El diálogo de Azofaifa con Renato tiene un estilo melodramático, que parodia el drama romántico. Citen los versos que lo ejemplifican.**

**22. Don Pero le dice a don Nuño mientras esperan el momento para vengarse de Magdalena:**

*De haberlo yo sabido  
no hubiera, no, don Nuño, consentido  
que por premiar mi táctica certera  
al tomar esos fuertes por asalto,  
en el escudo de mi padre hiciera  
insertar la inscripción de la barrera,  
y luego, esto es peor, ¡ay!, me pusiera  
las cinco banderillas en lo alto;  
que agora me avergüenza y me mancilla  
al llevar en la cruz las banderillas.*

a. Investiguen qué significan las “cinco banderillas” en la cruz.

b. Analicen cómo se interpreta lo icónico del escudo nobiliario de don Pero una vez que fue premiado por el rey Alfonso VII.

**23. Citen, comparativamente, los puntos de conexión entre la trova que Renato canta a los reyes y a todos los presentes reunidos en el campamento (Jornada 4.<sup>a</sup>) y la verdadera historia vivida entre don Mendo y Magdalena.**

**24. Indiquen los juegos lingüísticos y fonéticos que emplea el autor en la conversación del moro Alí-Fafez y la mora Azofaifa —quienes traman una venganza terrible e implacable—, y el efecto que generan en el lector/espectador.**

**25. Indiquen otros juegos de palabras, especialmente en la Jornada 4.<sup>a</sup>, cuando comienza el desenlace y, supuestamente, el momento trágico. ¿Cómo se conjugan ambos aspectos?**

**26. Moncada le dice al rey Alfonso que “su vida es sagrada”. Analicen esta frase en el contexto y desde el punto de vista del humor, teniendo en cuenta la conducta del Rey.**

**27. ¿Por qué creen que incluso doña Berenguela, la reina, es infiel y enamoradiza, deshonesto con el Rey y con su investidura monárquica? Citen versos en los que la nobleza y sus valores están puestos en tela de juicio.**

**28. ¿Cuáles son las críticas evidentes que hace Muñoz Seca al rey? Definan, además, el estilo.**

**29. Busquen la versión filmica de *La venganza de don Mendo*, protagonizada por Fernando Fernán Gómez y véanla.**

a. Señalen los aportes visuales que complementan el estilo paródico de la obra de Muñoz Seca.

b. ¿Cuáles son los recursos cinematográficos que transgreden el texto literario, pero favorecen el humor y la comicidad?

### Textos líricos

**30. Lean detenidamente “De la disputa entre griegos y romanos”, del Arcipreste de Hita, y realicen las actividades siguientes.**

a. Investiguen la biografía del autor y de qué se trata el *Libro de Buen Amor*.

b. ¿Cuál es el tema del texto leído?

c. ¿Cuál es el perfil de los griegos y cuál, el de los romanos? ¿Cómo están logrados? ¿Podría hablarse de un estereotipo? ¿Por qué? Justifiquen con citas.

d. Todo sucede para que los romanos se queden sin leyes, sin embargo, los griegos se las conceden. ¿Cuál es el conflicto comunicacional entre el sabio griego y el bribón romano?

e. ¿Qué versión de su disputa por señas da cada uno?

f. ¿Cuáles son las huellas que revelan la subjetividad y el humor del sujeto enunciador al relatar la famosa disputa?

g. ¿Qué recursos humorísticos se emplearon en este texto?

**31. Lean detenidamente “Letrilla”, de Luis de Góngora, y realicen las siguientes actividades.**

- a. Investiguen la biografía del autor y de qué trataban sus *Letrillas*.
- b. ¿Cuáles son los dos planos confrontados por el yo poético en este texto?
- c. ¿Cómo es el estilo de esa confrontación? ¿Por qué? Justifiquen con citas.
- d. ¿Cómo es el plano elegido por el yo poético y cómo, el rechazado?
- e. ¿Qué recursos humorísticos se emplearon en este texto?

**32. Lean detenidamente “A una nariz”, de Francisco de Quevedo, y realicen las siguientes actividades.**

- a. Investiguen la biografía del autor.
- b. ¿Cuál es el tema del poema?
- c. ¿Cuáles son los recursos estilísticos que generan humor?

**33. Lean detenidamente “Poderoso caballero es don Dinero”, de Francisco de Quevedo, y realicen las actividades que siguen.**

- a. Interpreten el valor expresivo de la personificación del dinero y el tratamiento respetuoso que le da el poeta.
- b. ¿Imaginan ustedes que un poeta capaz de escribir versos como *Fue sueño ayer, mañana será tierra o Cerrar podrá mis ojos la postretra sombra que me llevare el blanco día* adora el dinero y el oro como lo postula en la letrilla? Expliquen y fundamenten con citas de todos los poemas mencionados.
- c. ¿Cuál es el recurso empleado y qué tipo de texto humorístico ha logrado Quevedo en este poema?

## Actividades de producción

**34. La anacronía es un recurso humorístico no visto en “Puertas de Acceso”, porque no se relaciona con *La venganza de don Mendo*, sin embargo, icónicamente puede ser muy gracioso. Imaginen, por ejemplo, a San Martín cruzando los Andes con una 4x4, o a la corte de los Luises bailando cumbia, rap o *hip hop* en pleno salón de recepciones del Palacio de Versalles.**

**Creen una descripción humorística utilizando como recurso la anacronía. También, elijan un personaje de un retrato o cuadro conocido y recréenlo.**

**35. Generen diálogos entre personajes inventados en donde lo lingüístico sea fuente de humor (el equívoco verbal, el juego de palabras, la hipérbole, la burla, el efecto sorpresa, hasta la ignorancia y el error).**

**36. Escriban un texto rico en ironías, en el que sus personajes participantes no se agraven en ningún momento, sin embargo, gracias a las sutilezas del lenguaje, sus insinuaciones, asteísmos y carientismos, no sean precisamente elogios los que se digan de manera recíproca.**

**37. Hagan memoria..., ¿qué capítulos de *Los Simpson* resultan ser una parodia? ¿Cuáles son las obras parodiadas? ¿Qué visión de las obras parodiadas se destacaron en la paródica? Elijan un capítulo y hagan un análisis completo de los recursos empleados para lograr el humor.**

**38. Elijan una obra literaria que hayan leído en el colegio (alguna tragedia o novela romántica resultará ideal). Seleccionen**

un fragmento central y paródienlo. Recuerden que deben exagerar los rasgos característicos hasta lo ridículo.

39. Observen la siguiente caricatura de Domingo F. Sarmiento y Dalmacio Vélez Sarsfield.



- ¿Qué rasgos físicos se destacaron en cada personaje?
- Busquen un retrato de cada uno y discutan en grupos si consideran acertado el tratamiento de los rasgos que el ilustrador hizo en su dibujo. ¿Resulta cómico?

40. Busquen en diarios y revistas caricaturas de personajes actuales famosos del mundo político, deportivo o del espectáculo.

- Analicen, en cada caso, qué aspecto físico o de carácter se ha enfatizado o ridiculizado.
- ¿Están de acuerdo con la decisión del caricaturista? ¿Hubieran elegido otro aspecto?
- Busquen fotos de personajes famosos y elijan uno para hacer su caricatura. Piensen primero qué aspecto van a resaltar y cómo la harán.



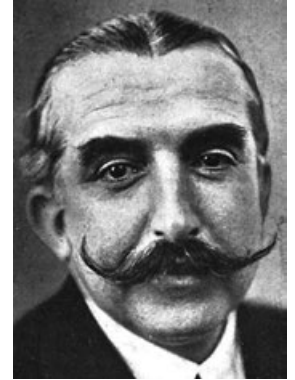
Cuarto de  
herramientas

---

## Una semblanza de Pedro Muñoz Seca

Una buena herramienta para entender mejor la obra, tal vez, sea conocer el humor de su autor más allá de *La venganza de don Mendo* y de todas sus obras paródicas.

Pedro Muñoz Seca tuvo sentido del humor al escribir sus obras y al vivir su vida. Para muestra, basta la siguiente anécdota narrada por uno de sus nietos, Alfonso Ussía. Como tantos otros españoles, Muñoz Seca murió en Paracuellos del Jarama a manos de un pelotón de fusilamiento compuesto en parte por miembros de las Brigadas Internacionales, al iniciarse la guerra civil española. Una vez apresado, les dijo a sus captores:



*Me podéis quitar todo, quitar mi cartera, quitar mis monedas, quitar mi reloj, menos el miedo que tengo.*

Pero esto no fue todo. Una vez llevado frente al pelotón de fusilamiento les dijo:

*Me temo que ustedes no tienen intención de incluirme en su círculo de amistades.*

“Frente a la brutalidad, el odio y la crispación republicano-marxista, el humor de Muñoz Seca actuó como una fuerza devastadora”, dice su nieto.

La crítica de su tiempo y los intelectuales no fueron generosos con sus obras, pero el público lo compensó ampliamente. Y a raíz de esto cuenta César Oliva: “Cuando una comedia alcanzaba las cien representaciones, entonces sí averiguaba qué cronista le había puesto peor para regalarle un palco”.

En el período 1931-1936, estrenó una treintena de comedias, algunas de ellas acompañado por Pedro Pérez Fernández. En todas ellas, dejó su sello personal: la caricatura, la parodia, la sátira política antirrepublicana. Como se dijo en “Puertas de acceso”, el humor y la risa es un hecho social y compartido. Por eso mismo, sus sátiras generaban humor: complacían a un público mayoritariamente conservador, que coincidía con las ideas de su autor, y sentía que él era capaz de decir las mismas cosas que todos querían decir y no sabían cómo, y de reírse con ellas.

Nació en 1879 en El Puerto de Santa María, en la provincia de Cádiz, y entre 1910 y 1920 creó el género de la *astracanada*. Durante sus estudios de bachillerato fue condiscípulo de Juan Ramón Jiménez, el famoso autor de *Platero y yo*, y de Fernando Villalón. Estudió Filosofía y Letras en la Universidad de Sevilla, de donde egresó en 1901. Ese mismo año estrenó una obra cómica, *Las guerreras*.

Tres años después se traslada a Madrid. En esta ciudad estrena su primera obra escrita en colaboración, *El contrabando*. Tiene trabajos diversos, como docente entre otros, pero, a partir de 1910, comienza un período de afirmación y fama; en 1918 estrena, precisamente, *La venganza de don Mendo*. Se suceden varias obras, todas exitosas, pero este éxito y respaldo del público es inversamente proporcional a la opinión de los críticos intelectuales que denuestran la calidad autoral de Muñoz Seca.

Desde 1931 comienza una serie de obras contra la República, entre ellas, *Anacleto se divorcia*, en crítica a la ley de divorcio promulgada en 1932; *La Oca*, que no alude al ave, sino a las siglas

de la *Libre asociación de obreros cansados y aburridos*, caricatura teatral del comunismo; *La voz de su amo*; *Marcelino fue por vino* y *El gran ciudadano*.

Se casó en 1908 con María de la Asunción de Ariza y Díez de Bulnes, con quien tuvo nueve hijos. Estaba con ella en Barcelona, cuando se estrenaba *La tonta del rizo*, la noche anterior al estallido de la guerra civil española y a su detención por las milicias anarco-sindicalistas. Fue llevado a Madrid y encarcelado; lo ejecutaron ese mismo año, 1936, en Paracuellos del Jarama.

Como decíamos al comienzo, Pedro Muñoz Seca hizo reír porque, para decir verdades, no es necesario ser solemne, pero también fue un modelo de sentido del humor para enfrentar, incluso, los momentos más difíciles.

Un día, un crítico literario le preguntó cuáles eran, a su juicio, los cinco autores más importantes de la literatura española, y don Pedro le dio esta respuesta:

*Don Miguel de Unam-uno*  
*Benito Pérez Gal-dós*  
*Miguel de Cervan-tres*  
*Luca de Tena, don Tor-cuatro*  
*Benavente, don Ja-cinco.*

Otra anécdota cuenta que don Pedro vivía, desde sus tiempos de estudiante, en una casa de Madrid atendida por un matrimonio al que profesaba auténtico cariño. Falleció la mujer y a los pocos días el marido, más de pena que de enfermedad, ya que era una pareja profundamente enamorada. El hijo de los porteros se dirigió a Muñoz Seca, muy afectado por la muerte de sus padres, y le pidió que redactara un epitafio para honrar su memoria.

Del corazón de Muñoz Seca surgieron estos versos:

*Fue tan grande su bondad,  
tal su generosidad  
y la virtud de los dos  
que están, con seguridad,  
en el cielo, junto a Dios.*

Corría mil novecientos veintitantos y, por aquellos años, era necesario que la Curia diocesana aprobara el texto de los epitafios que se colocaban en los cementerios. Así que, según cuenta la anécdota, don Pedro recibió una carta del Obispado de Madrid solicitándole modificar el verso, ya que nadie, ni siquiera el propio obispo de la diócesis o el Santo Padre incluso, podían afirmar de un modo tan categórico que los dos esposos hubieran ascendido al cielo sin más.

Muñoz Seca rehízo el verso y lo envió al Obispado, del modo siguiente:

*Fueron muy juntos los dos,  
el uno del otro en pos,  
donde va siempre el que muere,  
pero no están junto a Dios  
porque el obispo no quiere.*

Por supuesto, hubo una nueva carta de la Curia. El obispo, tras recriminar al autor lo que cree —con razón— una burla de Muñoz Seca, le exige una rectificación ya que no es él quien no quiere. En su carta, explicaba que ni siquiera Dios decidía nuestro futuro, sino que era nuestro libre albedrío y nuestras elecciones las que nos llevan al cielo o no.

Así que don Pedro termina su trabajo, escribiendo un verso que jamás se colocó en el enterramiento porque la Curia nunca le contestó:

*Vagando sus almas van,  
por el éter, débilmente,  
sin saber qué es lo que harán,  
porque, desgraciadamente,  
ni Dios sabe dónde están.*

### Para comprender

En la historia de la humanidad hay infinidad de anécdotas, muchas de ellas trágicas, que han puesto en evidencia uno de los peores defectos del ser humano: su intolerancia e incapacidad de convivir armoniosamente con otros que piensan diferente.

Cuenta Ignacio Ruiz Quintano en un artículo titulado “¿Por qué mataron a Muñoz Seca?” que el diario *ABC* publicó la siguiente declaración:

*Nuestra fe y nuestros principios no se los lleva el huracán de pasiones que ha turbado tantas conciencias y ha extraviado a una gran parte del pueblo, sumándolo (creemos que pasajera-mente) a esa otra porción que en toda sociedad propende a la rebeldía con los peores instintos, y sobre la que no ha elaborado jamás una política honrada. Seguimos y permaneceremos donde estábamos: con la Monarquía constitucional y parlamentaria, con la libertad, con el orden, con el derecho, respetuosos de la voluntad nacional, pero sin sacrificarle nuestras convicciones. La Monarquía es el signo de todo lo que defendemos; es la historia de España. Los hombres y los azares pueden interrumpir, pero no*

*borrar la tradición y la historia, ni extirpar las raíces espirituales de un pueblo, ni cambiar su destino.*

Esta declaración de principios implicará la muerte del subdirector Santamaría; de cuatro redactores; del redactor gráfico; de varios colaboradores; del jefe de encuadernación; del secretario del director; del secretario del Consejo de Administración. Se salvaron unos pocos que pudieron exiliarse en el exterior. Pero Pedro Muñoz Seca no escribía ni trabajaba en el *ABC*. ¿Por qué, entonces, lo apresan y lo matan después? Por ser lector del *ABC*. Una anécdota —tan graciosa como terrible— así lo demuestra:

*Café de Levante. Cada día, Muñoz Seca desayuna un café con tostada y compra el ABC. Al irse, una mujer le pide limosna. Él le da la tostada y el ABC, para que lo revenda. Un día, la mujer desaparece. Llegan dos mujeres, que dicen que la otra ha muerto y que ha hecho testamento.*

—¿Tenía fortuna?

—No, señor; pero a esta le deja el ABC y, a mí, la tostada.

En 1931 se proclama la República Española, sistema que reemplazaba al monárquico y, con él, a su rey, Alfonso XIII. El monarca pretendió recomponer el ya endeble régimen monárquico por la vía constitucional con sistema parlamentario. Se sucedieron varios presidentes, entre ellos, Dámaso Berenguer, Juan Bautista Aznar, Manuel García Prieto. Se convocó a elecciones municipales el 12 de abril de 1931 y, luego, a elecciones a Cortes constituyentes que, por su carácter, podrían revisar las facultades de los poderes del Estado y la precisa delimitación del área de cada uno, y reducir las prerrogativas de la Corona. Los resultados significaron una aplastante derrota de la monarquía. El propio Alfonso XIII solicitó, para él y su familia, una salida

pacífica de España. La noche del 14 de abril, el rey y su familia partieron a París y, luego, fijaron su residencia en Roma.

Algunos de los principios de la Constitución de la 2.<sup>a</sup> República Española fueron:

- El principio de igualdad de los españoles ante la Ley, al proclamar a España como “una república de trabajadores de toda clase”.
- El principio de laicidad, por el cual se separaba totalmente la religión de la vida política.
- El principio de elección y movilidad de todos los cargos públicos, incluido el Jefe del Estado.
- La posibilidad de una expropiación forzosa de cualquier tipo de propiedad, a cambio de una indemnización, para utilización social, así como la posibilidad de nacionalizar los servicios públicos.
- Amplia declaración de derechos y libertades. Concedía el voto desde los 23 años con sufragio universal, también femenino (el sufragio femenino se aplica por primera vez en las elecciones de 1933).
- Separación de la Iglesia y el Estado, y, consecuentemente, el reconocimiento del matrimonio civil y del divorcio.

Así se da comienzo al período conocido como La Segunda República española (la primera fue durante el bienio 1873-1874). Dicho período termina con el final de la guerra civil española y el ascenso al poder de Francisco Franco. Esta segunda república tuvo tres ciclos bianuales de los cuales el primero fue presidido por Manuel Azaña, período en que fue usurpado el diario *ABC*.

## Representaciones destacadas de *La venganza de don Mendo*

1918 – Estreno. 20 de diciembre. Teatro de la Comedia (Madrid). Música del maestro Moreno Torroba.

1957 – Villaviciosa de Odón (Toledo). Director: Gustavo Pérez Puig. Intérpretes: José Luis Ozores, Maruchi Fresno, Mercedes Barranco, Laly Soldevilla, José Calvo, Antonio Ozores, Manuel Alexandre, María Luisa Ponte.

1977 – Centro Cultural de la Villa de Madrid. Director: Gustavo Pérez Puig. Intérpretes: Amparo Baró, Julia Caba Alba, Manolo Gómez Bur, Jaime Blanch, Joaquín Pamplona, José M<sup>a</sup>. Escuer.

1986 – Teatro de la Latina (Madrid). Director: Gustavo Pérez Puig. Versión musical: Enrique Llovet, Alfonso Ussía y Gregorio García Segura. Intérpretes: José Sazatornil (Saza), Vicky Lussón, Luis Varela, María Silva, Francisco Piquer, Rafaela Aparicio, Luis Prendes.

1997 – Teatro Español. Madrid. Director: Gustavo Pérez Puig. Intérpretes: Raúl Sender, Maruchi León, Juan Carlos Naya, Ana María Vidal, Manuel Gallardo.

1999 – Director: Tricicle. Intérpretes: Xavi Mira, Enric Pous, Frank Capdet, Bea Guevara.

2003 – Teatro La Latina (Madrid). Director: Jaime Azpilicueta. Intérprete: Raúl Sènder.

2010 – Teatros del Canal (Madrid). Dirección: Tricicle. Intérprete: Javier Veiga.

2011 – Teatro Alcázar (Madrid). Dirección: Tricicle. Intérprete: Javier Veiga.

2012 – Teatro Español (Madrid) – Intérpretes: Iñaki Miramón, Juan Carlos Naya, Beatriz Carvajal, Bárbara Rey, Carmen Morales, Ana María Vidal, Nuria Gallardo, Manuel Gallardo, Manuel de Blas.

## En el cine

(España, 1961). Director: Fernando Fernán Gómez. Intérpretes: Fernando Fernán Gómez, Juanjo Menéndez, Antonio Garisa, María Luisa Ponte. Guión: Fernando Fernán Gómez. Fecha de estreno: 1961. Argumento: basado en *La venganza de don Mendo*, de Pedro Muñoz Seca.





## Sobre la parodia

El fenómeno de la parodia literaria tiene su origen en una peculiar actitud de los autores respecto al mundo ideológico y estético de obras anteriores, orientada a revelar el envés de este mundo; es una interpretación cómica de lo serio, un enfoque nuevo, subversivo y ridiculizador de lo tradicional, lo convencional, lo topicalizado. A la vez, la parodia nace del afán de originalidad del parodista, de su deseo de encontrar su propio camino artístico, conculcando las preceptivas, negando la autoridad avasalladora de sus predecesores, ridiculizando los modelos consagrados.

[...]

El crítico polaco Markiewicz, en su artículo “*On the Definitions of Literary Parody*”<sup>1</sup> (“En las definiciones de la parodia literaria”) analiza el concepto de parodia con que operan varios estudiosos para demostrar las contradicciones que existen en el empleo de este término. En su trabajo, se hallan reunidas opiniones completamente divergentes acerca de la distinción entre lo burlesco y lo paródico, el travestimiento y el pastiche, que demuestran de una manera categórica la escasa claridad terminológica y la arbitrariedad en su empleo. Papernoi, investigador y satírico, somete a un tratamiento burlesco las tentativas mismas de definir la parodia con exactitud, ofreciendo la siguiente definición: “La parodia es una obra en la que el parodista parodia lo parodiado”<sup>2</sup>.

[...]

1 Markiewicz, N. “*On the Definitions of Literary Parody*”. En *To Honour Roman Jakobson. Essays on the Occasion of his 70th Birthday*, vol. 2, París, The Hague, pp.1264-1272, 1967.

2 Papernoi, E. *Za zdorovoi smej. Opit nauchnopopuliarnava pasobia. (Para una risa sana. Intento de un manual científico-popular)*, Moscú, Yunost, 1964.

El teórico búlgaro Simeón Yánev<sup>3</sup> defiende la necesidad de rehabilitar la idea globalizadora de la parodia, que se desprende de la *Poética* de Aristóteles, como una actitud dentro del sistema arte serio / arte no serio, una idea que, a lo largo de los siglos, se ha perdido por la vía de pretender abarcar todos sus aspectos, lo cual ha llevado a su desgajamiento. El primer impulso importante en este rumbo lo da la teoría del clasicismo que desintegra el concepto antiguo de parodia, haciendo distinción entre la parodia, el travestimiento, lo burlesco y el pastiche. Lo mismo han hecho infinidad de teóricos posteriormente, complicando el problema de la definición del término en vez de contribuir a su esclarecimiento. Simeón Yánev vuelve a la integridad del concepto como expresión de una actitud ante el mundo o ante una obra de arte que trastrueca su valor original, un planteamiento que nos parece correcto y lo aceptamos por su utilidad para la aclaración del alcance del término.

Desde la *Poética* de Aristóteles, pasando por las importantes aportaciones del clasicismo y del formalismo ruso hasta los estudios contemporáneos, se perfila una condición indispensable para hablar de parodia: es la presencia de dos planos, el de lo parodiado y el de la parodia. Es menester aclarar en seguida que, entre los dos planos, ha de existir una inadecuación intencionada, como apunta Tinyanov<sup>4</sup>, o que la función en la obra paródica de una palabra marcada por los contextos precedentes debe estar invertida respecto a la función que tiene en dichos contextos, según Tsvetan Tódorov<sup>5</sup>. La parodia, pues, “desvaloriza el conte-

3 Yánev, S. *Parodiinoto v literaturata (Lo paródico en la literatura)*, Sofía, Nauka i izkustvo, 26-81, 1989.

4 Tinyanov, U. *Poetica. Istoria literaturoi (Poética. Historia de la literatura)*, Kino, Moscú, Nauka, 201, 1977.

5 Tódorov, T. “Tipología de los hechos de sentido”. En Oswald Ducrot y Tsvetan Tódorov. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Buenos Aires, Centro editor de América Latina, p.297, 1975.

nido o la forma de una obra existente, escrita con un propósito serio o dirigido a fines estéticamente superiores”, en palabras de Rangel<sup>6</sup>.

Lo arriba expuesto evidencia la necesidad de una lectura doble del texto paródico, puesto que este constituye una transformación del modelo parodiado. Creemos que es esta precisamente la base del fenómeno de la parodia, sin perjuicio de la enorme diversidad de técnicas, matices y grados posibles, que es tanta que hasta puede darse el caso de lo que Linda Hutcheon denomina “parodia de fuerza positiva”<sup>7</sup> que no es llevada por una intención destructiva. En este tipo de parodia, a menudo el enfoque paródico queda considerablemente atenuado por una actitud benévola ante lo parodiado”.

*En Mollov, Peter Ivanov. “Problemas teóricos en torno a la parodia. El ‘apogeo’ de la parodia en la poesía española de la época barroca”.  
En: [www.um.es/tonosdigital/znum11/estudios/12-parodia.htm](http://www.um.es/tonosdigital/znum11/estudios/12-parodia.htm)  
(Departamento de Estudios Iberoamericanos. Universidad de Sofía “San Clemente de Ojrid”).*

6 Rangel, V. “Dos aspectos de la parodia quevedesca”. *Revista de Literatura* N.º XLI, p.152, 1979.

7 Hutcheon, L. “Ironie et parodie: stratégie et structure”. *Poétique*, N.º 36, p.468, 1978.



## OTROS TÍTULOS DE LA COLECCIÓN

Colección del **MIRADOR**



***Vida, Poesía  
y tragedia***  
F. García Lorca  
Poesía / A partir de  
13 años



***Poesía y Cuento***  
Ruben Darío  
Poesía / Narrativa  
A partir de 13 años



***Sab***  
G. Gómez de  
Avellaneda  
Narrativa /  
A partir de 15 años



***El reñidero /  
Electra***  
S. De Cecco /  
Sófocles  
Teatro /  
A partir de 15 años



***Juan Moreira***  
Eduardo Gutiérrez  
Narrativa /  
A partir de 15 años



***Cuentos  
con colmillos***  
Polidori, Darío,  
Stoker, Bierce,  
Quiroga y otros  
Narrativa /  
A partir de 13 años